

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 5422

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIÓN CON FUERZA DE:

ORDENANZA

- Art. 1º) **ADHIERASE** la Municipalidad de la Ciudad de San Francisco al régimen establecido por Ley Nacional N° 25917 y Ley Provincial N° 9237 por la que se crea el “Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal”, con el objeto de establecer reglas generales de comportamiento fiscal y dotar de una mayor transparencia a la gestión pública .-
- Art. 2º) **PROTOCOLICESE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo , publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los siete días del mes de junio del año dos mil cinco.-